



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

**RESOLUCIÓN N.º166**

**SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 26/07/19**

## **VISTO:**

El Expediente del Sistema de Información de Expedientes (SIE) N° 08030-0002960-8 y la necesidad de solicitar al Poder Ejecutivo a través del Poder Judicial la designación como titulares en el cargo de un (01) Chofer categoría Ayudante, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que la ley 13.014 en su artículo 21 establece como atribuciones de la Defensora Provincial en su inc. 8 “...Proponer al Poder Ejecutivo, a través de la Corte Suprema de Justicia, el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, bajo las condiciones que autoriza la ley al momento de la sanción de la presente...” y en su inc. 16 “...Organizar la estructura administrativa del Servicio Público Provincial de Defensa Penal de acuerdo con las necesidades del servicio y las posibilidades presupuestarias...”.

Que por resolución N°60/18 se propuso al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación de FEDERICO LUDMER, DNI N°34.392.703 como chofer categoría Ayudante 3.5.6.204.

Que dicha designación con carácter de suplente, se concretó a través del Decreto N°2296/18.

Que habiendo transcurrido el período de observación de doce (12) meses para evaluar su desempeño y resultando favorable el mismo, se ha decidido solicitar la confirmación como titular en el cargo de Chofer con Categoría Ayudante a: Federico Ludmer.

Que la suscripta se encuentra facultada a dictar la presente en su carácter de Defensora Provincial, artículos 21 y 70 de la Ley Provincial N° 13.014.

Sede Central  
La Rioja 2663  
3000 - Santa Fe

Teléfonos:  
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767  
0800 - 555 - 5553

Correo electrónico:  
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar  
www.defensasantafe.gob.ar



# Servicio Público Provincial de Defensa Penal

*Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe*

**POR ELLO,**

## **LA DEFENSORA PROVINCIAL**

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación como titular en el cargo de chofer con categoría 3.5.6.204 Chofer Ayudante a: FEDERICO LUDMER, DNI N°34.392.703 para que preste funciones en la Defensoría Regional de la Segunda Circunscripción Judicial, sede Rosario.

**ARTÍCULO 2:** Regístrese, notifíquese y archívese.